

Última actualización: 2023-03-31

Información del indicador

Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

Meta 5.5: Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de adopción de decisiones en la vida política, económica y pública

Indicador 5.5.2: Proporción de mujeres en puestos directivos

Serie

Proporción de puestos directivos ocupados por mujeres (13.^a CIET)

Proporción de mujeres en puestos directivos superiores y medios (13.^a CIET)

Proporción de puestos directivos ocupados por mujeres (19.^a CIET)

Proporción de mujeres en puestos directivos superiores y medios (19.^a CIET)

Indicadores relacionados

8.5.1

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Reportero de datos

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Este indicador se refiere a la proporción de mujeres en el número total de personas empleadas en puestos directivos. Se recomienda utilizar dos medidas diferentes conjuntamente para este indicador: la proporción de mujeres en la dirección (total) y la proporción de mujeres en la dirección superior y media (excluyendo así la dirección junior). El cálculo conjunto de estas dos medidas proporciona información sobre si las mujeres están más representadas en la dirección junior que en la alta y media dirección, apuntando así a un eventual techo para que las mujeres accedan a puestos directivos de nivel superior. En estos casos, calcular sólo la proporción de mujeres en la gestión (total) sería engañoso, ya que sugeriría que las mujeres ocupan puestos con más poder de decisión y responsabilidades de las que realmente tienen.

Conceptos:

- El empleo comprende a todas las personas en edad de trabajar que, durante un breve período de referencia (una semana), se dedicaron a cualquier actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficio. La diferencia entre las series de la 13.^a y la 19.^a CIET para un país determinado son los criterios operativos utilizados para definir el empleo: dos series se basan en las normas estadísticas de la 13.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) y las otras dos series se basan en Normas de la XIX CIET. En la 19.^a serie de la CIET, el empleo se define de manera más estricta como el trabajo realizado a cambio de una remuneración o beneficio, mientras que las actividades que no se realizan principalmente a cambio de una remuneración (es decir, el trabajo de producción para uso propio, el trabajo voluntario y el trabajo de aprendiz no remunerado) se reconocen como otras formas de trabajo.

- El empleo en la gestión se determina según las categorías de la última versión de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08), que organiza los puestos de trabajo en un conjunto de grupos claramente definidos en función de las tareas y deberes asumidos en el puesto. A los efectos de este indicador, es preferible hacer referencia por separado únicamente a la gerencia superior y media, y a la gerencia total (incluida la gerencia junior). La proporción de mujeres tiende a ser mayor en la alta dirección que en la alta y media dirección, por lo que limitar el indicador a una medida que incluya a la alta dirección puede introducir sesgos. Los mandos superiores y medios corresponden a los subgrupos principales 11, 12 y 13 de la CIUO-08 y a los subgrupos principales 11 y 12 de la CIUO-88. Si no se dispone de estadísticas desglosadas a nivel de subgrupo principal (nivel de dos dígitos de la CIUO), entonces el grupo principal 1 de la CIUO-88 y la CIUO-08 se puede

utilizar como sustituto y el indicador se referiría entonces sólo a la gestión total. (Incluida la dirección junior).

Unidad de medida

Porcentaje (%)

Clasificaciones

El empleo en la gestión se determina de acuerdo con las categorías de la última versión de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08), como se describe anteriormente.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

La fuente recomendada para este indicador es una encuesta sobre la fuerza laboral o, si no está disponible, otros tipos similares de encuestas de hogares, incluido un módulo sobre empleo. A falta de una encuesta de hogares relacionada con el trabajo, se pueden utilizar encuestas de establecimientos o registros administrativos para recopilar información sobre la participación femenina en el empleo en los grupos requeridos de la CIUO. En los casos en que se utilizan encuestas de establecimientos o registros administrativos, es probable que la cobertura se limite a empresas formales o empresas de cierto tamaño. Junto con las cifras deberá facilitarse información sobre las empresas cubiertas. Al comparar cifras entre años, se debe tener en cuenta cualquier cambio en las versiones de la CIUO que se utilizan.

Método de recopilación de datos

El Departamento de Estadística de la OIT procesa los microdatos de las encuestas nacionales de hogares de conformidad con los conceptos de indicadores acordados internacionalmente y las definiciones establecidas por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Para los datos que no se pudieron obtener a través de este procesamiento o directamente de los sitios web gubernamentales, la OIT envía un cuestionario anual ILOSTAT a todas las agencias relevantes dentro de cada país (oficina nacional de estadística (NSO), ministerio de trabajo, etc.) solicitando los datos anuales más recientes. y cualquier revisión de numerosos temas e indicadores del mercado laboral, incluidos muchos indicadores de los ODS.

Calendario de recopilación de datos

Continuo

Calendario de publicación de datos

Continuo

Proveedores de datos

Oficinas nacionales de estadística

Compiladores de datos

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Mandato institucional

La OIT es el punto focal de las Naciones Unidas para las estadísticas laborales. Establece normas internacionales para las estadísticas laborales a través de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. También compila y produce estadísticas laborales con el objetivo de difundir conjuntos de datos comparables a nivel internacional y brinda asistencia técnica y capacitación a los Estados Miembros de la OIT para apoyar sus esfuerzos por producir datos del mercado laboral de alta calidad.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

El indicador proporciona información sobre la proporción de mujeres que están empleadas en funciones de toma de decisiones y gestión en el gobierno, grandes empresas e instituciones, proporcionando así una idea del poder de las mujeres en la toma de decisiones y en la economía (especialmente en comparación con el poder de los hombres en esas áreas)

Comentario y limitaciones

La principal limitación de este indicador es que no refleja diferencias en los niveles de responsabilidad de las mujeres en estos puestos de nivel alto y medio ni las características de las empresas y organizaciones en las que trabajan. Su calidad también depende en gran medida de la confiabilidad de las estadísticas de empleo por ocupación al nivel de dos dígitos de la CIUO.

Método de cálculo

Utilizando la CIUO-08:

$$\begin{aligned} & \text{Proportion of women in senior and middle management} \\ &= \frac{(\text{Women employed in ISCO 08 category 1} - \text{Women employed in ISCO 08 category 14})}{(\text{Persons employed in ISCO 08 category 1} - \text{Persons employed in ISCO 08 category 14})} \times 100 \end{aligned}$$

Que también se puede expresar como:

$$\begin{aligned} & \text{Proportion of women in senior and middle management} \\ &= \frac{(\text{Women employed in ISCO 08 categories 11 + 12 + 13})}{(\text{Persons employed in ISCO 08 categories 11 + 12 + 13})} \times 100 \end{aligned}$$

Y

$$\begin{aligned} & \text{Proportion of women in management} \\ &= \frac{\text{Women employed in ISCO 08 category 1}}{\text{Persons employed in ISCO 08 category 1}} \times 100 \end{aligned}$$

Utilizando la CIUO-88:

$$\begin{aligned} & \text{Proportion of women in senior and middle management:} \\ &= \frac{(\text{Women employed in ISCO 88 category 1} - \text{Women employed in ISCO 88 category 13})}{(\text{Persons employed in ISCO 88 category 1} - \text{Persons employed in ISCO 88 category 13})} \\ & \times 100 \end{aligned}$$

Que también se puede expresar como:

$$\begin{aligned} & \text{Proportion of women in senior and middle management:} \\ &= \frac{(\text{Women employed in ISCO 88 categories 11 + 12})}{(\text{Persons employed in ISCO 88 categories 11 + 12})} \times 100 \end{aligned}$$

Y

$$\begin{aligned} & \text{Proportion of women in managerial positions:} \\ &= \frac{\text{Women employed in ISCO 88 category 1}}{\text{Persons employed in ISCO 88 category 1}} \times 100 \end{aligned}$$

Validación

La OIT realiza consultas anuales con los Estados Miembros a través del cuestionario ILOSTAT y el Sistema de Información Estadística (StaRS) relacionado. Los proveedores de datos nacionales reciben un enlace al portal donde pueden revisar todos los datos nacionales sobre los ODS disponibles en ILOSTAT.

Ajustes

A través de la iniciativa de Microdatos Armonizados de la OIT, la OIT se esfuerza por producir estadísticas laborales internacionalmente comparables basadas en los conceptos y definiciones de indicadores adoptados por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

• A nivel de país

Se utilizan técnicas de regresión multivariada y validación cruzada para imputar los valores faltantes a nivel de país. Las variables adicionales utilizadas para la imputación incluyen una variedad de indicadores, incluidos datos económicos y del mercado laboral. Sin embargo, los valores imputados de los países faltantes sólo se utilizan para calcular las estimaciones globales y regionales; La OIT no los utiliza para la presentación de informes internacionales sobre los indicadores de los ODS.

Para obtener una descripción metodológica más detallada, consulte la descripción metodológica de las estimaciones modeladas de la OIT, disponible en <https://www.ilo.org/ilostat-files/Documents/TEM.pdf>.

• A nivel regional y global

Las cifras regionales y globales son agregados de las cifras a nivel de país, incluidos los valores imputados.

Agregaciones regionales

Los agregados se derivan de las estimaciones modeladas de la OIT que se utilizan para producir estimaciones globales y regionales de, entre otras cosas, el empleo por ocupación y género, con el empleo basado en las normas de la 13.^a CIET. Estos modelos utilizan técnicas de regresión multivariada y validación cruzada para imputar valores faltantes a nivel de país, que luego se agregan para producir estimaciones regionales y globales. Las proporciones regionales y globales de mujeres en puestos directivos se obtienen sumando primero, entre países, el numerador y el denominador de la fórmula que define la proporción de mujeres en puestos directivos, descrita anteriormente. Una vez que ambas magnitudes se producen

al nivel de agregación deseado, la relación entre las dos se utiliza para calcular la tasa para cada agrupación regional y el nivel global. Observe que este método de agregación directa se puede utilizar debido a la imputación de observaciones faltantes. Para obtener más información sobre las estimaciones, consulte la descripción metodológica de las estimaciones modeladas de la OIT, disponible en <https://www.ilo.org/ilostat-files/Documents/TEM.pdf>.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Para calcular este indicador se necesitan datos sobre el empleo por sexo y ocupación, utilizando al menos el nivel de 2 dígitos de la CIUO. Estos datos se recopilan a nivel nacional principalmente a través de encuestas de fuerza laboral (u otros tipos de encuestas de hogares con un módulo de empleo). Para conocer la metodología de cada encuesta nacional de hogares, se debe consultar el informe de encuesta más completo o las publicaciones metodológicas de la oficina nacional de estadística en cuestión.

Guía de la OIT: Trabajo decente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Guía sobre los indicadores del mercado laboral de los ODS (https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_647109/lang--en/index.htm)

Manual de la OIT – Indicadores, conceptos y definiciones de trabajo decente – Capítulo 8, Igualdad de oportunidades y de trato en el empleo
http://www.ilo.org/integration/resources/pubs/WCMS_229374/lang--en/index.htm
(segunda versión, página 146)

Resolución sobre estadísticas de trabajo, empleo y subutilización de la mano de obra
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_230304.pdf

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008 (CIUO-08)
<http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/isco/isco08/>

Base de datos ILOSTAT (<https://ilostat.ilo.org/>)

Gestión de calidad

Los procesos de recopilación, producción y publicación de datos, incluido su control de calidad, se llevan a cabo siguiendo el marco metodológico y los estándares establecidos por el Departamento de Estadísticas de la OIT, en cumplimiento de los estándares de tecnología de la información y gestión de la OIT.

Garantía de calidad

Se realizan periódicamente controles de calidad y coherencia de los datos para validarlos antes de su difusión en la base de datos ILOSTAT.

Evaluación de calidad

La evaluación final de la calidad de la información la lleva a cabo la Unidad de Análisis y Producción de Datos del Departamento de Estadística de la OIT. En casos de duda sobre la calidad de datos específicos, estos valores se revisan con la participación de las agencias nacionales responsables de producir los datos, si corresponde. Si las cuestiones no pueden aclararse, la información respectiva no se publica.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Se dispone de datos sobre la proporción de mujeres en puestos directivos para 189 países y territorios de la serie de la 13.^a CIET y de 107 países y territorios de la serie de la 19.^a CIET.

Se dispone de datos sobre mujeres en puestos directivos superiores y medios de 139 países y territorios de la 13.^a serie de la CIET y de 80 países y territorios de la 19.^a serie de la CIET.

Series de tiempo:

Los datos para este indicador están disponibles desde 2000 en la Base de datos global de indicadores de los ODS, pero en ILOSTAT se encuentran disponibles series cronológicas que se remontan a varias décadas.

Se dispone de datos mundiales y regionales sobre la proporción de mujeres en puestos directivos desde 2000 hasta 2021.

Desagregación:

Este indicador no requiere desglose per se, aunque para calcularlo se necesitan estadísticas de empleo tanto por sexo como por ocupación. Si se dispone de estadísticas y el tamaño de la muestra lo permite, puede ser interesante cruzar este indicador por actividad económica (CIU) o desglosarlo aún más para observar la proporción de mujeres en grupos ocupacionales más detallados.

Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales

A través de la iniciativa de Microdatos Armonizados de la OIT, la OIT se esfuerza por producir estadísticas laborales internacionalmente comparables basadas en los conceptos y definiciones de indicadores adoptados por la CIET.

Las estadísticas laborales de países que no utilizan el mismo conjunto de estándares estadísticos no son comparables. Como tal, cada serie se basa en un único conjunto de normas (es decir, la 13.^a o la 19.^a CIET) y contiene sólo datos comparables dentro y entre países, lo que permite a los usuarios de datos seguir realizando análisis de series temporales y comparaciones internacionales significativos. Los usuarios no deben comparar datos entre series.

Referencias y documentación

Base de datos ILOSTAT: <https://ilostat.ilo.org>

Trabajo decente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Guía sobre los indicadores del mercado laboral de los ODS https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_647109/lang--en/index.htm

Indicadores de trabajo decente - Manual de la OIT:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---integration/documents/publication/wcms_229374.pdf

CIUO-08: <http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/isco/isco08/>

Resolución sobre estadísticas de trabajo, empleo y subutilización de la mano de obra, adoptada por la 19.^a CIET : https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_230304.pdf

Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, el empleo, el desempleo y el subempleo, adoptada por la 13.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (octubre de 1982), disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_230304.pdf

Guía rápida para comprender el impacto de los nuevos estándares estadísticos en las bases de datos de ILOSTAT, disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_854830.pdf